



MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN PROYECTUAL ORIENTACIÓN VIVIENDA

Acreditado por CONEAU, Resolución N° 180/16
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 1217/18

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Jorge Sarquis
Sede del posgrado: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Denominación del título que otorga:
Magister de la Universidad de Buenos Aires en Investigación Projectual Orientación Vivienda
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Ciudad Universitaria, Pabellón III
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C.P. C1428BFA)
(+54 11) 5285-9326 / 9327
Email: posgrado@fadu.uba.ar
Web:
<http://www.fadu.uba.ar/categoria/32-posgrado>

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Difundir la práctica de la investigación dentro de la disciplina, enriqueciendo la actual y casi exclusiva inclinación hacia la profesión y, en menor medida, a la formación, orientándola a utilizar el dispositivo proyectual para la producción de conocimientos y la exposición de problemas en los que la arquitectura puede aportar soluciones superadoras,
- crear un ámbito académico en el que puedan establecerse lazos que superen la compartimentación profesional y faciliten la comprensión, el conocimiento y la investigación de las relaciones entre los tres campos propios dados históricamente: profesión, formación e investigación,
- difundir la práctica del proyecto no sólo como un oficio con ambiciones artísticas para autores geniales, sino para producir una arquitectura que disponga una expresión que mejore la calidad de vida del hombre en sociedad,
- acrecentar el rol social que la arquitectura debe cumplir y cómo deben actuar sus arquitectos, en el amplio espectro del servicio a la sociedad de su lugar y de su tiempo,
- promover la formación permanente en cuanto a la reflexión conceptual y el desarrollo general del nivel académico en los docentes universitarios que actúan en los distintos campos donde el conocimiento y el dominio del proyecto resultan relevantes, en tanto los docentes forman parte de los equipos de investigación,
- establecer los nexos que la investigación proyectual requiere para su manejo y comprensión con otros campos disciplinares, en particular con la Filosofía, la Antropología, la Psicología, la Heurística, la Sociología, la Psicología Social, la Historia y la Tecnología,
- incentivar la extensión de los conocimientos adquiridos a través de exposiciones, publicaciones, concursos, dictado de seminarios y presentaciones a congresos.

Requisitos de admisión:

Graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de Arquitecto, o de la Universidad de Buenos Aires con título de Especialista en Investigación Projectual Orientación Vivienda, o) tener aprobada la totalidad del plan de estudios de la Carrera de Especialización en Investigación Projectual Orientación Vivienda, y aún no poseer el título de Especialista, o de otras universidades argentinas con título de Arquitecto, o de universidades extranjeras con el título de Arquitecto y haber completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo, quienes además deberán completar los



UBA

Universidad de Buenos Aires

prerrequisitos que determinen las autoridades de la Maestría. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidas excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo de la Unidad Académica que tiene a su cargo la administración de la Maestría.

Presentar currículum vitae resumido (otros antecedentes académicos y/o profesionales). Acreditar el conocimiento básico (comprensión de textos) de uno de los siguientes idiomas: francés, alemán, inglés, italiano o portugués. En caso de que el castellano no fuera la lengua oficial de la universidad de origen del postulante, el mismo deberá acreditar su conocimiento básico.

Régimen de estudios:

Teórico. Práctico.

Requisitos para la graduación:

Aprobar un trabajo con formato de proyecto, obra, tesis, o trabajos similares.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 6729/13.

PLAN DE ESTUDIOS

Teoría de la arquitectura desde la investigación proyectual 1. Condiciones pre y post proyectuales desde la investigación proyectual 1. Estudio de casos 1. Taller investigación proyectual 1. Teoría de la arquitectura desde la investigación proyectual 2. Condiciones pre y post proyectuales desde la investigación proyectual 2. Estudio de casos 2. Taller investigación proyectual 2.
